

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	105	FECHA:	MIÉRCOLES 05 DE JULIO DE 2023
-------------------	------------	---------------	--------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2022-000030	Ordinario	JOSÉ ALEXANDER MARTÍNEZ GRAJALES	FUMIAGRO S.A.S.	04/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0002500	Ordinario	ALIRIO DE JESÚS ZAPATA ZAPATA	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. Y OTRA	04/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0006900	Ordinario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	STEFANIA VALENCIA OSPINA	04/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0009000	Ordinario	KAREN VANESA CASTAÑO ARCE	MANUEL VICENTE RAYO MARTÍNEZ	04/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0011200	Ordinario	NELLY PATRICIA BARAJA ARBELÁEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	04/07/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2023-0005600	Ordinario	Menor (G.F.A.) Representante Legal ESTEFANIA OBONAGA COTILLO	AVIDESA DE OCCIDENTE S.A. – PAOLA ANDREA ARANA GILARDO y DARIO FRANCO HOLGUÍN	04/07/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.



REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO